

RESOLUCION

100076

RUT:

ROL: 7061010084/2

LUGAR:

RANCAGUA

		FECHA: 13-02-2017
RAZON SOCIAL/APELLIDO:	NOMBRE:	
CACERES MAGANA	RAFAEL ESTEBAN	
DIRECCION		COMUNA
ANDES 437 POBLACION LA GRANJA		RANCAGUA
NOMBRE REPRESENTANTE:	RUT REPRESENTANTE:	GIRO O ACTIVIDAD:
		CHOFER

VISTOS Y CONSIDERANDO:

QUE EL CONTRIBUYENTE ARRIBA INDIVIDUALIZADO HA SIDO DENUNCIADO POR UN FUNCIONARIO DE ESTE SERVICIO, QUE TIENE CARACTER DE MINISTRO DE FE POR:

TRASLADA DESDE LOS ANGELES HASTA CERRILLOS 4030L. 383, 189 SACOS DE PAPAS DE 50 KILOS SIN GUIA, FACT. O FACT, DE COMPRA QUE AMPARE EL TRASLADO IDENTIFICA COMO VENDEDOR A INVERSIONES SAN ISIDRO LTDA,. RUT 76.236.640.1

INFRACCION QUE SE ENCUENTRA SANCIONADA EN EL ARTICULO 97-17 DEL CODIGO TRIBUTARIO, QUE EL CONTRIBUYENTE, VERBALMENTE, HA SOLICITADO CONDONACION Y QUE DE INMEDIATO, SE DICTE RESOLUCION Y SE GIRE LA MULTA. Y VISTO ADEMAS, LA RESOLUCION NRO 596 DE 23-11-1998, DEL DIRECTOR REGIONAL, QUE DELEGA FACULTADES, Y LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 106 Y 165 DEL CODIGO TRIBUTARIO.

RESUELVO:

APLICASE AL CONTRIBUYENTE UNA MULTA DE \$ 166093

REBAJASE LA MULTA A \$ 55364, SIEMPRE QUE EL PAGO DE LA MULTA SE EFECTUE DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN LA FECHA QUE SE INDICA Y QUE SE ACREDITE EL PAGO OPORTUNO, ADJUNTANDO FOTOCOPIA DEL COMPROBANTE, DENTRO DEL MISMO PLAZO.

SI USTED NO PRESENTA EN EL SERVICIO, DENTRO DEL PLAZO, LA FOTOCOPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO, PERDERA LA CONDONACION Y SE PROCEDERA A APLICAR EL TOTAL DE LA MULTA.

EN EL CASO QUE EL CONTRIBUYENTE NO ACEPTARE ESTA RESOLUCION, PODRA RECLAMAR CONTRA LA DENUNCIA DE ACUERDO CON LA LEGALIDAD VIGENTE, EN CUYO CASO ESTA RESOLUCION NO TENDRA VALIDEZ ALGUNA.

EN ESTE ACTO SE NOTIFICA OFICINA PROC. ADM. TRI. VI.D. R. RANCAGUA NRO DENUNCIOS O AUTODENUNCIOS

ANTECEDENTES:

DENUNCIA NRO: 1362546

FECHA: 03-02-2017

MONTO DE LA OPERACION:

03-02-2017

FECHA DE LA INFRACCION:

PLAZO DE PAGO/ACREDITACION: 24-02-2017

SANCION

CONDONACION SANCION REBAJADA **MULTA** 166093 110729

JEFE OFICINA **PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS** TRIPUTARIOS

& VEGIUNIU,

ULTIMOS 24 MESES: 0

CARGO: JEFE DE OFICINA PROC. ADM. VAIBUTAR

FIRMA Y TIMBRE

٠.۲